

## NOTA INFORMATIVA

En el marco de actuación del Programa para el Mejoramiento de los Servicios de la Administración de Justicia

### **EJE-NO-PENAL REALIZA IMPORTANTES AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PMSAJ**

Rodolfo Albán Guevara, Director Ejecutivo del Programa, destacó el buen avance en las coordinaciones interinstitucionales que lidera su equipo de trabajo

En la segunda reunión virtual del proyecto de interoperabilidad de los sistemas de justicia, realizado el pasado 10 de febrero del presente año, y que contó con la participación activa de los representantes de las entidades del programa, el Director Ejecutivo del PMSAJ, Econ. Rodolfo Albán, dio a conocer los principales avances en la realización de este importante Programa que se ejecuta a través de la Unidad Ejecutora N° 002-PJ que atiende al Poder Judicial y a la Academia de la Magistratura y de la Unidad Ejecutora N° 003-PMSAJ que ejecuta los proyectos del Tribunal Constitucional, Junta Nacional Justicia y Ministerio de Justicia, instituciones estas últimas que se encuentran realizando los estudios definitivos de sus respectivos expedientes técnicos.

Albán señaló también que la Junta Nacional de Justicia ya cuenta con los términos de referencia para el inicio del proceso de contratación tendiente a la ejecución definitiva del proyecto, mientras que el Ministerio de Justicia viene haciendo lo propio en conjunto con sus programas de Asesoría Legal Gratuita (Alegra) distribuidos a nivel nacional.

Por otro lado, el Tribunal Constitucional, representado para este caso por el Ing. César Rodríguez, funcionario de carrera de dicha institución, informó que, habiendo culminado con la elaboración de sus términos de referencia y para pasar a la fase de ejecución del Programa de Interoperabilidad, se encuentran a la espera de la no objeción del Banco Mundial para dar por concluida esta etapa de su trabajo.

En ese sentido, el Director Ejecutivo del PMSAJ recalcó que resulta de suma importancia para alcanzar el éxito del proyecto identificar e incorporar en todos esos estudios las necesidades de información que cada una de las entidades participantes del Programa tiene, pero que al mismo tiempo puedan brindar ellas mismas la información que sus pares requieren, de manera tal que se pueda hacer realidad el concepto de la interoperabilidad. Para tal fin, en breve se iniciarán las coordinaciones

para la realización de nuevas reuniones tripartitas con todos y cada uno de los gerentes de las oficinas de tecnologías de información (TIC) de las referidas instituciones, ya que se estima que en un promedio de dos semanas se tendrán definidos a los consultores de las empresas que se harán cargo de los estudios definitivos.

Por su parte en su presentación el Coordinador del PMSAJ Dr. Oscar Zapata resalto la importancia que tiene el hecho de identificar las falencias y debilidades que existen al interior de las oficinas de Tecnologías de la información (TIC), ya que éstas conllevan a una serie de complejidades, pero que además presuponen una estrecha coordinación entre todos, pero sobre todo de aquellos que son tributarios de la información y los solicitantes y receptores de la misma

Finalmente, se remarcó la gran oportunidad que representa este importante préstamo, aunado a ello el respaldo político que en estos momentos constituye una de las fortalezas que se tiene para impulsar este cambio en la administración de los sistemas de justicia.